

Actualizan presupuesto estatal, Ley de Ingresos de La Paz y valores catastrales de Los Cabos

Posted on 27 de noviembre de 2025 by Diario Humano



El Congreso aprobó la ampliación del gasto estatal, el ajuste a los ingresos municipales de La Paz y la primera actualización integral de tablas catastrales en Los Cabos desde 2019, con un incremento promedio de 4.32%

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—En sesión de este jueves 27 de noviembre, el Congreso del Estado de Baja California Sur aprobó por unanimidad modificaciones al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el actual ejercicio 2025.

La Comisión de Asuntos Fiscales y Administrativos que integran la diputada Guadalupe Vázquez, Karina Olivas y el

diputado Eduardo Van Wormer, presentó el dictamen de la actualización del Presupuesto de Egresos estatal, enviada por el titular del Ejecutivo del Estado, el cual contempla una ampliación neta de \$2,806 millones de pesos, para alcanzar un total de 27 mil 805 millones de pesos.

De acuerdo a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, dichos recursos adicionales permiten reforzar áreas prioritarias como: Educación, salud, seguridad pública, infraestructura urbana y carretera, programas sociales y aportaciones para los municipios.

La XVII Legislatura de BCS aprobó también por unanimidad, la actualización de la Ley de Ingresos de La Paz de 2025, municipio que registró ingresos superiores a los estimados en los \$3,098 millones de pesos. \$448.9 millones más a los \$2,649 millones de pesos aprobados originalmente. La variación a la alza derivó de mayores participaciones federales y estatales, el incremento en la recaudación y aprovechamientos municipales.

Al registrar aumentos en los ingresos proyectados y autorizados por el poder legislativo, la ley obliga a ambos gobiernos a ajustar sus proyecciones para mantener un balance presupuestario sostenible.

Se actualizan las Tablas de Valores Catastrales en Los Cabos para el 2026.

En esta misma sesión, integrantes de la legislatura aprobaron con 15 votos a favor, las Tablas de Valores Unitarios de Suelo, Construcciones y Vialidades Especiales, así como los 27 planos de zonificación catastral que utilizará el Municipio de Los Cabos en 2026.

La actualización representa un ajuste del 4.32% y mejoras en zonas homogéneas de valor, según la iniciativa enviada por el Ayuntamiento de Los Cabos.

Esta actualización es la primera integral desde 2019, refleja el crecimiento, infraestructura y uso real del suelo. Con ello se fortalece la modernización catastral, la transparencia y la certeza para contribuyentes y desarrolladores.

La diputada Lupita Saldaña (PAN) reconoció a la Comisión Técnica de Catastro de Los Cabos, porque se incorporaron propuestas para que la tarifa de impuesto predial para todas las colonias populares quedan como el año pasado.

En la discusión en lo particular, fue aprobada una reserva de la diputada Gabriela Montoya (PT) para asignar un catálogo de códigos y colores Pantone a cada zona, el cual fue establecido bajo un rango de opacidad del 75%, asignando los colores de cálidos a fríos acorde al incremento de valor de la zona.